

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAINAO S.A

En Puerto Ayora, a los 20 días del mes de Marzo del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Sociedad MAINAO S.A. Ubicada en las Islas Galápagos; Santa Cruz, Matazarnos e Infatigable, entre los siguientes accionistas:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	2000019386	MANUEL IGNACIO SANGOLQUI TAPIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792,00	N
2	1713064598	NAORI JENNIFER SANGOLQUI GRAZIANI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,00	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA SOCIEDAD (USD)\$: 800,00

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor MANUEL IGNACIO SANGOLQUI TAPIA y actúa como secretaria de la misma el Gerente General de la compañía la Señora NAORI JENNIFER SANGOLQUI GRAZIANI.

El presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2017.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del periodo 2017. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2018 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Presidente MANUEL IGNACIO SANGOLQUI TAPIA y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2017.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía NAORI JENNIFER SANGOLQUI GRAZIANI, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2017, generó una utilidad contable de \$ 6345.43

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta.

La junta general ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad aprobar la repartición de la utilidad generada en el periodo 2017 entre los accionistas tomando en cuenta su porcentaje de participación.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.

MANUEL IGNACIO SANGOLQUI TAPIA

PRECIDENTE/ACCIONISTA

NAORI JENNIFER SANGOLQUI GRAZIANI

GERENTE GENERAL